

Presio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. | Mahón, sábado 11 Julio de 1896. | N.º 4473

Ecos políticos

El proyecto de auxilios á las Empresas ferroviarias que presentará el Gobierno se halla formulado sobre las bases que á continuación se expresan: Concede el Estado la unificación de todas las concesiones de vías férreas hasta 1980. Las Compañías aplicarán tarifas reducidas al transporte de vinos, cereales y carbones y demás productos de la tierra. Rebajarán en un 50 por ciento los billetes de los jornaleros que hayan de trasladarse á otras comarcas de la red durante el plazo de las faenas agrícolas. Se autoriza á las Compañías á que modifiquen las condiciones de amortización. Los convenios que pagan serán aprobados por el Estado si logra la adhesión de las tres quintas partes de los tenedores.

Los demás convenios con las otras Compañías son iguales en sus condiciones al anterior.

Falta agregar una cosa, y es la siguiente:

Y con el tiempo será intervenida España por los extranjeros á causa de esta medida eminentemente conservadora, como lo es en la actualidad el Egipto.

Hemos leído en un periódico que con motivo del santo del rey han sido puestos en libertad tres mil filibusteros cubanos que había en las cárceles de la isla de Cuba.

Pues bien, á estas horas dos mil quinientos de ellos están en la manigua haciendo fuego á los españoles.

No se puede negar que el sistema de benignidad preconizado por toda clase de afeminados está dando óptimos frutos.

Se puede ser compasivo con los que son susceptibles de tener memoria y ser agradecidos; con esos hijos espúrios que maman en las charcas de Cuba el odio á España, con esos no.

Ni la benignidad, ni el cariño, ni las reformas pueden nada contra esos degenerados.

Solo Benitez, que los trataba por la tremenda, era el que mejor los conocía.

No resultaron ciertas las voces que habían llegado á nuestros oidos de que la escuadra estaba molestada porque no se la hubiese invitado á participar de los festejos dados en honor de los franceses.

La invitación se hizo, y fué recibida por el digno jefe de nuestros barcos.

Ahora, el motivo de que ne hayan tomado parte nuestros marinos en los festejos, averigüelo Cánovas.

Por supuesto, que esta es una suposición nuestra.

Y creemos no ir descaminados.

Está visto y demostrado que en las contingencias que pueden sobrevenir no podemos contar más que con nosotros mismos.

Todas las naciones, unas por imposiciones de aliados, otras por no disgustar al poderoso Gobierno norteamericano, dejarán lindamente que los yankées hagan mangas y capirotes con Cuba, y de tener guerra España con los infames mercachifles, mirarán impasiblemente el suceso desde la barrera.

Y siempre sucederá lo mismo mientras el Gobierno español esté divorciado de las aspiraciones del pueblo, porque lo que este pudiera ganar, aquel es seguro que lo echará á perder.

Preparémonos á sufrirlo todo ya que sufrimos sin protesta el ser mandados por los restauradores.

¿Recuerdan Vds. el bombo que precedió á la formación del batallón de Asturias?

Pues á pesar de tener dinero, todavía no ha podido constituirse por falta de hombres.

Así son las cosas de esta tierra.

Una explosión de pólvora... y después nada.

¡Y si siquiera estas cosas nos sirviesen de lección!

El «Globo» llama la atención del Gobierno respecto al artillado de los cruceros de la casa Ansaldo, diciendo que en España no se fabrican municiones para dicha clase de cañones. Esto, añade el citado periódico, es una nueva «ganga» de los barcos que el ministro de Marina quiere comprar.

Y las que irán apareciendo.

Porque donde mete la mano el señor Beranger, «mácula» segura.

Telegrafían:

«En breve saldrán para Trieste los Sres. Concas y Torelló, delegados por el Gobierno para examinar otro barco que también quiere adquirir el Gobierno.»

Adjudicado.

¡Viva el rumbo!

El Sr. Moret, ¡esa sanguijuela! ha conferenciado con el Sr. Cánovas, y obtenido de él que el Estado subvencione con 50.000 pesetas las conferencias que se den en el Ateneo Científico literario de Madrid.

Como el dinero nos sobra hasta por encima de la cabeza, es natural que se den esas limosnas, sobre todo mediando un procurador tan simpático como es D. Segismundo.

Lo que podía hacer este conspícuo político era dar esas pesetas de su bolsillo, y pasarse de generoso.

Los carlistas piensan hacer contar todos los días los diputados que asisten á la apertura de las Cortes á ver si se puede celebrar sesión.

Hacen bien.

Ya que son diputados de mogollón casi todos los de esta legislatura, bueno es que se tomen la molestia de asistir á la escuela.

Porque aquello para ellos es una escuela, porque no han de hacer más que repetir la lección de su maestro Cánovas ó de su pasante Sagasta.

Una aclaración.

Dice el «Heraldo de Madrid»: Por un error de caja dijimos ayer en el telegrama de la Habana, que los datos adquiridos por el general Fernández Losada respecto de las defunciones ocurridas en Cuba por enfermedades palúdicas, alcanzaba la estadística la cifra de un 89 por 100 Los lectores habrán comprendido que se trata de 1-89 por 100.

Reproducimos estas líneas porque también nos transmitieron desde Madrid la cifra de 89 por 100 que publicamos en la sección telegráfica.

Conste, pues, que son 1'89 por 100.

El general Martinez Campos ha salido para Santander.

Va á descansar de sus triunfos oratorios, y que no puede decir lo mismo de sus triunfos militares y políticos.

Suponemos que llevará consigo al general Arderius.

Ese sí que necesita descanso.

Dice «El Imparcial» que el Sr. Sagasta quiere que se apruebe el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, como presidente que es del Consejo de Administración de la empresa del Norte.

Ni el mismo interesado lo ha ocultado nunca, como lo demuestra el tener el aplomo de presidir el último Consejo en que se trató de este asunto.

Y es extraño, porque lo mismo al Sr. Sagasta que al Sr. Cánovas que al Sr. Moret y que á todos los grandes políticos, les debe importar un bledo el sueldo que reciben de las compañías, porque todos, gracias á Dios tienen una fortuna bien copiosa y saneadita.

Moverse por esa sueldo que relativamente es mezquino, es ser ya muy usureros y acaparadores.

Pero ¡ay! que nuestros políticos, desgraciadamente cuanto más tienen más quieren.

Se va á formar una sociedad para arrendar el impuesto de la sal.

Y no vamos á salir de arrendataria.

Arrendataria de los tabacos, arrendataria de las cédulas, arrendataria de los fósforos, arrendataria de la sal...

También se habla de una arrendataria de la lotería y de otros ramos de la Hacienda.

Pues si el ministro lo arrienda todo, con un simple escribiente tendríamos de sobra en el ministerio de Hacienda.

Y nos podríamos ahorrar multitud de empleados.

Y si en los demás ministerios sucedía lo mismo, el Estado saldría ganando, reduciéndose simplemente á llevar una teneduría de libros.

¡Animo Sr. Navarro Reverter!

Alquílelo V. todo y váyase á dormir la siesta.

¡Eche V. y no se derrame!

Un articulista del «Diario de Barcelona», que no pertenece al ramo de los Fabieses, dice que el general Martinez Campos pronunció un discurso lleno de moderación, de templanza, de sinceridad y de patriotismo.

Y de tupé también, caro colega.

Atreverse á «delirar» en el Senado después de sus desastres que tan caros nos cuestan, no es tener patriotismo, sinceridad, templanza y moderación, es tener un maldito aplomo que solo se concibe en una atmósfera política como la de la restauración.

Por la muestra de lo que vemos, Bazaine en España hubiera encontrado oyentes, disculpas y aplausos.

Sobre todo si hubiera tenido que sincerarse delante de conservadores y fusionistas.

Según el mismo articulista el delirio oratorio de D. Arsenio no fué un discurso del verdadero ministerial, como dijo ese Sr. Labra que tanto nos escama, sino del perfecto patriota.

¡Ave María Purísima!

¡Un discurso en que citan y se toman en cuenta las opiniones y pareceres de Máximo Gómez y Antonio Maceo.

Patriotismo de doble fondo.

Tres generales han hablado en el Sdnado y todavía estamos en ayunas de lo que pasa en Cuba.

Dos han ejercido el mando superior y el terceto lo solicita.

Si los tres se hubieran callado, sino bien de la patria hubieran merecido bien de la prensa que ha insertado sus discursos, que no son más que una serie de inoportunas disculpas.

El «tio yo no he sido» no ha convencido á nadie, y Calleja y Martinez Campos, ya que no han ahorrado sangre ni dinero del país, podían haberse ahorrado su propia saliva.

Leemos:

«En algunas cartas particulares de Cuba se mantiene la afirmación de que ha fallecido Máximo Gómez.»

¿Otra vez?

Buenos; pues ahora matemos á Maceo.

¿Está ya?

Pues bien, Maceo también ha muerto.

Telegrafían.

«Las corrientes ministeriales relativas al proyecto de ley de auxilios á las Compañías de los ferrocarriles van siendo ya menos intransigentes y belicosas que estos días.»

¡Adiós mi dinero!

Auxilios tenemos.

Pueden las Compañías frotarse las manos y prepararlas.

«Por los hilos:

«El general Sánchez Bregua dice que no es necesario acumular en Cuba considerables elementos de guerra, sino que lo conveniente es buscar soluciones para impedir á los Estados Unidos todo intento de anexionarse la Grande Antilla, valiéndose para ello de lentos pero hábiles procedimientos.»

Lento pero continuo, como el cañoneo de Melilla, como la desaparición de la media luna de Europa.

Entretengámonos en lentitudes y cuando queramos recordar ya estarán los mercachifles en la Habana.

Según el general Pando el general Martínez Campos fué tarde y con daño á Cuba, y volvió antes de la fecha en que debía.

Pero acaso no consistiera en él el quedarse más ó menos tiempo.

Si tarda quince días más todavía podía venir más desastrosamente.

Porque, vamos, no podía estar un día más.

Correo extranjero

Política italiana

No es posible conceder mayor importancia á las violentas diatribas pronunciadas por los amigos de Crispi contra Francia en la Cámara, tomando pretexto del Presupuesto de Negocios Extranjeros, que se ha discutido. Este levantamiento en masa de los galófobos tiene un doble fin: el de perturbar las negociaciones entre el Ministerio italiano y el Gobierno francés para llegar á un acuerdo entre ambas naciones; y el de separar del Ministerio la extrema izquierda poniendo sobre el tapete las ardientes cuestiones de política exterior, sobre las cuales los diputados radicales no están de acuerdo con el Ministerio.

La maniobra abortará sin duda por las declaraciones firmes y categóricas del ministro de Negocios Extranjeros Sr. Sermoneta; su lenguaje prueba que no se preocupa de las declamaciones de los perturbadores, y que el Gabinete está resuelto á seguir el camino que se ha trazado. El ministro anunció oficialmente que el Gobierno italiano ha prometido concurrir á la Exposición universal de 1900 y que en todo caso las relaciones entre Italia y Francia han mejorado sensiblemente en esos últimos tiempos. Resulta también de las declaraciones del ministro que las negociaciones empezadas para la renovación de un tratado italo-tuniciano están adelantadas y que la Consulta cree que llegarán á una solución amistosa.

Este es el único objeto de controversia un poco delicado que por el momento existe entre las dos naciones y es necesario abordarlo con resolución sincera y no hacerlo objeto de discordia, por tener la seguridad que será resuelto á entera satisfacción de las dos partes.

Entre las manos de Crispi constituía un motivo para agriar las relaciones; pero en las manos del Ministerio actual, al contrario, le dará ocasión para probar que Italia á pesar de la triple alianza á la cual una obstinación deplorable la encadena, las dos grandes naciones latinas pueden vivir una al lado de otra sin detestarse ni perjudicarse.

Afortunadamente parece que el Ministerio actual quiere romper con las tradiciones galófobas y los prejuicios dinásticos de la política, por lo que hay que aplaudirle. Las relaciones entre los Gabinetes de París y Roma son muy cordiales y todo hace prever que darán el resultado que desean los verdaderos italianos.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 17 y 19 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo próximo día 12 del actual, á las once de su mañana, al objeto de examinar, y aprobar en su caso, la cuenta de ingresos y gastos ocurridos durante el primer semestre del corriente año. De conformidad en lo prevenido en los citados artículos, en dicha Junta podrán tratarse, además, cualesquiera otros asuntos que interesen á la sociedad.

Mahón 6 Julio 1896.—El Presidente, J. J. Rodriguez.

* *

Socorros Mútuos

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 19 del Reglamento se convoca Junta general ordinaria para el domingo 19 del corriente, á las once de su mañana, al objeto de examinar, y aprobar en su caso, la cuenta de ingresos y gastos ocurridos desde el 1.º de Diciembre último hasta el 30 de Junio próximo pasado.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo, serán válidos los acuerdos que se tomen, sean cuales fueren los socios concurrentes, y podrán presentarse todas las proposiciones que sean convenientes á la sociedad.

Mahón 10 de Julio 1896.—El Director, Miguel Oleo.—P. A. de la J A.—V. Ruiz, Srio.

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

La celebrada anteayer por segunda convocatoria se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas. con asistencia de los concejales Sres. Vinent Victory, Pons Carreras, Sancho Caules, Mir, Gomila, Pons Gomila, Sintes Saura, y Orfila Fábregues.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicación de la Administración de Hacienda de la provincia con la que devuelve aprobado el expediente de arriendo del impuesto de consumos de esta ciudad para el año económico de 1896-97 adjudicado á favor del mejor postor D. José Canet Crespí y traspasado por este á don Agustín Marqués y Pons.

Se aprobó la subasta de construcción de aceras y reforma del piso de la calle de Prieto y Caules, adjudicado á favor del único postor Juan Marí Ferrer.

Se acordó quedar enterado de haber resultado desierta la tercera subasta de arriendo de locales de parada de carros y caballerías para el año económico de 1896-97.

En vista de tres solicitudes presentadas por Gabriel Ferrer Capó, Miguel Mercadal Sastre y Jaime Salas Andreu, en las que ofrecen respectivamente la cantidad de 222, 265 y 301 pesetas 25 céntimos para tomar á su cargo la recaudación de dicho arbitrio sobre los locales de parada, durante el año económico de 1896 97, se acordó arrendarlo al último de los solicitantes que es el que ha hecho la proposición mas ventajosa.

Se acordó pase á informe del señor Ingeniero de Obras públicas una instancia de D. Agustín Marqués, arrendatario del impuesto de consumos, en la que solicita autorización para construir una caseta fielato en la Colarsega.

A petición de José Subirats y Moll, de Jaime y Clara se acordó instruir expediente de exención del servicio militar por haberle sobrevenido la de hijo único de padre pobre é impedido para el trabajo con posterioridad á la declaración de soldados.

En vista de una atenta invitación del Rdo. Cura Párroco de Ntra. Señora del Cármen, se acordó asistir á la procesión general que tendrá lugar el domingo 19 del corriente; infraoctava de la festividad de la Virgen del Carmelo.

En vista del informe emitido por la Comisión de Policía urbana en una comunicación de «La Eléctrica Mahonesa», se acordó alumbrar el paseo de Isabel II., durante noventa dias del verano por medio de arcos voltáicos disminuyendo los días necesarios del alumbrado público para compensar el gasto de luz y abonando únicamente los de instalación, alquiler y desperfectos del material.

Se acordó renovar los tres vocales que en concepto de vecinos forman parte de la Junta de Obras del anejo pueblo de San Luis, y nombrar para que reemplacen á los que en la actualidad desempeñan dichos cargos á Vicente Pons Carreras, Bernardo Carreras Sintes y Antonio Carreras Fanals.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la órden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Parece que el joven D. Modesto Esbert, á quien aludimos en uno de nuestros sueltos del jueves próximo pasado, se ha creido ofendido por algunas palabras de dicho escrito.

No tenemos el menor inconveniente en hacer constar que no hubo, en el autor del mencionado suelto, la menor intención de agraviar al señor Esbert, como fácilmente pueden haber comprendido cuantas personas lo leyeron. Se trata de una noticia recogida del público y comentada más ó menos ligeramente, pero que no dá, en nuestro sentir, motivo para herir la susceptibilidad de nadie.

Ha vuelto á reanudar su publicación el ilustrado semanario que con el título de «La Conciencia Libre» dirige en Valencia D.ª Belen Sárraga de Ferrero en el cual colaboran lo más selecto de las escritoras españolas.

En Mahón pasan ya de ciento cincuenta el número de suscriptores. ¡Adelante!

VAPOR SEMANAL Á IBIZA.—Leemos en el «Diario» de esa isla, del 2:

«En confirmación de lo que dijimos hace algunos días, el 11 del corriente saldrá del puerto de Barcelona para el nuestro el vapor «Santa Ana», que luego irá á Alicante, siendo la línea que seguirá semanalmente la de Barcelona, Ibiza y Alicante, y viceversa.»

Es de suponer que, previo aviso á la Administración del ramo, el indicado vapor lleve correspondencia para Ibiza.

La importación de los vinos españoles en Suiza ha aumentado considerablemente en los últimos años, según lo demuestran las cifras siguientes, de una estadística hace poco publicada:

1890, 100.270 hectólitros; 1891, 121.892; 1892, 166.473; 1893, 252.096; 1894, 412.357, y 1895, 542.902.

La exportación de aceite de olivas para el extranjero se ha elevado desde un millón y cien mil pesetas que alcanzó en los meses de enero á abril de 1895, hasta cuatro millones doscientas mil pesetas en iguales meses de 1896.

En el edificio del antiguo Circo Colón tendrá lugar mañana un extraordinario baile. En uno de los intermedios tomará parte la compañía infantil cantando varias piezas de su repertorio. También en otro de los intermedios el inteligente joven señor Rey interpretará la marineresca «Odi tu».

Dado lo variado del espectáculo y lo módico del precio de entrada, creemos no faltará concurrencia.

Se nos dice que ayer tarde el arrendatario de consumos D. Agustín Marqués acompañado de un empleado del resguardo se presentó en una casa particular advirtiendo al dueño de ella, que mas tarde se practicaría un registro en su domicilio por sospechas de que existían en él, géneros introducidos fraudulentamente.

El dueño de la casa invitó al señor Marqués á que practicase el registro en el acto, como así se hizo, resultando que no se encontró en toda la habitación existencia ninguna de especies sujetas al impuesto.

Y preguntamos nosotros ¿tiene el Arrendatario derecho para reconocer cualquier casa particular que se le antoje?

A causa de la rotura de una pieza de la maquinaria de la fábrica «Industrial Mahonesa» tuvo que suspenderse el trabajo ayer tarde, pero según se nos ha dicho parece que esta suspensión no durará muchos días, de lo que nos alegrámos.

Según se nos ha dicho, parece que el Sr. Alcalde de esta ciudad ha impuesto la multa de quince pesetas al arrendatario de la limpieza pública, por incumplimiento del pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Dice un colega de Barcelona que hasta el presente han embarcado para Cuba 40 generales, 597 jefes, 4.891

oficiales, 3.461 sargentos y 118.696 soldados, arrojando un total de 122,157 hombres.

El total de fallecidos en la Antilla, asciende á 5.913.

Con tal número de fuerzas y lo que hasta el presente se ha conseguido, fácil es adivinar la importancia de la actual insurrección cubana.

Dicen de Palma que la viruela va extendiéndose de una manera alarmante en aquella ciudad, pues se multiplican de dia en dia las invasiones y van registrándose defunciones que es un pasmo. Durante el mes de Mayo esta temible enfermedad produjo una defunción, pero en el de Junio se registraron cuatro, de modo que ya ha llegado el caso dice «La Almudaina» de tomarse medidas eficaces para atajar este contagio, que parece querer enseñorearse de Palma y trabajar por su cuenta.

De «El Diario del Comercio» del 8:

Ayer cumplió un mes que se cometió el abominable atentado de la calle de Cambios, que ocasionó un dia de verdadero luto para Barcelona y á consecuencia del actual han fallecido doce personas, resultando heridas más de treinta.

Hasta ahora se ignora si se ha descubierto el autor ó autores de tan horrendo crimen, pues el juzgado militar que desde aquella infausta noche instruye con incansable actividad las diligencias sumariales continúa guardando impenetrable reserva que se ha hecho extensiva á cuantos dependen de dicha autoridad.

Lo único que se sabe es que han sido detenidos unos 300 individuos, 20 de los cuales han sido puestos en libertad en distintos dias por no recaer sobre ellos ninguna responsabilidad en la catástrofe.

Ayer tarde circuló á última hora el rumor de que habia sido preso y puesto á disposición de las autoridades, el autor del atentado cometido en la calle de Cambios Nuevos.

El rumor á que nos referimos se funda en lo siguiente:

Ayer tarde, á las dos llegó á San Martin de Provensals, por la crretera de Mataró y procedente, al parecer, de Badalona, una pareja de la guardia civil de caballería custodiando dos presos.

Dicese que los guardias y los presos hicieron alto un momento para reponerse del cansancio y del fuerte calor que hacia, y dicese además que algo debió susurrarse entre los que vieron á los detenidos mientras descansaban, porque inmediatamente y como cosa cierta empezó á circular entre los vecinos próximos al café situado en la citada carretera, que uno de los presos era el autor del atentado.

Hemos recibido el primer número de «El Consultor del Comercio y de la Industria», periódico de intereses para todos los del ramo, que se publica en Madrid los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Dirección: Calle de la Colegiata número 4.

Leemos en la «Almudaina» de Palma:

Puede decirse que la operación de la trilla ha terminado en esta isla, exceptuando en algunas elevadas mesetas de la parte de la montaña, estando en su término más lleno la de la trilla en general, por más que no falten ejemplos de muchas haciendas trigueras que hace ya tiempo la tienen concluida, efecto de los escasos rendimientos obtenidos en la cosecha.

* * *

La muestra de la aceituna, que á su tiempo se presentó ufana y abundante, no ha correspondido á las esperanzas que cifran en ella los cosecheros, pues sin duda á falta de fuerza y vigor en el arbolado por causa de la sequía, se cayó una parte muy considerable del fruto cuando todavía era casi embrionario, habiendo quedado muy poca cantidad.

En cuanto á la futura cosecha de vino, hasta la presente no pinta mal, generalmente considerada, por más que cause profunda pena y amargue y contriste el ánimo el ver que invadidos por la filoxera todos los viñedos justamente en las comarcas más productoras, van despareciendo unos tras otros, amenazando haber acabado con todos á la vuelta de pocos años. Perspectiva cruel y desconsoladora, no solamente para los propietarios de las viñas, sino también para los jornaleros y para toda clase de gentes.

Las grandes aglomeraciones de habitantes y la poca limpieza de las calles, crean en las grandes ciudades una atmósfera de extremada impureza. Una vegetación abundante, en cambio, purifica el aire y destruye los gérmenes que pudiera contener.

El distinguido meteorologista señor Miquel, inventor de un aparato para recoger los polvillos de la atmósfera, ha venido desde hace algunos años, estudiando el aire de la ciudad de París y el del parque de Montsouris, donde se halla el gran Observatorio Meteorológico Central de Francia, y ha encontrado lo siguiente:

En el año 1884 descubrió 480 bacterias en un metro cúbico de aire, recogido en el Parque de Montsouris, y 3.480 bacterias en un metro cúbico de aire, recogido en la capital de París. En el año 1893, cuando ya el Parque habia aumentado en frondosidad; sólo encontró 275 bacterias en un metro cúbico de aire, y «seis mil cuarenta» en un metro cúbico de la ciudad.

Por esto se ve la gran ventaja que atrae á una ciudad, bajo el punto de vista de salubridad pública, la existencia de jardines repartidos en su superficie.

REMITIDO

DICTAMEN
DEL DISTINGUIDO
Doctor D. Eduardo Colorado
Médico de Mahón

Todos los enfermos de esta Ciudad, y que por consejo mio han pasado á Barcelona á hacer uso de las Aguas Azoadas en el Establecimiento de la Calle Pelayo, eran en su mayoría asmáticos de enfermedades crónicas de las vías respiratorias, presentando casi todos ellos, el aspecto de pauperismo fisiológico propio y secuela de las enfermedades de larga duración; de continuo desgastes orgánicos y deficiencia en los fenómenos físico-químicos y orgánico-vitales del aparato respiratorio.

A todos ellos les fueron muy provechosas las referidas *aguas*, viniendo muy mejorados de sus afectos locales, así como también de su estado general.

Mahón 9 Junio 1894.—EDUARDO COLORADO.

Unico establecimiento de
Aguas azoadas de Barcelona
PELAYO, 3

MISCELANEAS

SEGÚN VÍCTOR HUHO.—Hay pantanos en la India que el agua ofrece un aspecto extraordinario, inexplicable, que se estremece sin impulsarla el viento, que se agita cuando debiera estar en calma. Se ven los borbotones sin causa en la superficie, no se distingue la hidra que se arrastra en el fondo.

Horticultura, floricultura, vinicultura y arboricultura

Terminada en el pasado mes la siega del trigo y de la cebada, en el mes de Julio conviene apresurar la trilla y aventar el grano de la paja, pues si estas operaciones se descuidan y llega Agosto sin haberlas efectuado, puede resultar perjudicial para el cosechero, por ser las noches y las madrugadas de este último mes algo húmedas.

Durante la primera quincena de este mes se realizan las operaciones de segar el cáñamo y pueden sembrarse habichuelas tardías en los terrenos de regadio.

Las viñas algo atrasadas conviene azufrarlas y sulfatarlas, debiendo procederse con cuidado en esta última operación, pues si se carga la dosis de sulfato, en vez de precaver á las vides de la invasión criptogámica, pueden escaldar los racimos, echándose á perder la cosecha.

Tambien es conveniente proceder al ingerto de los árboles que hayan rompido ya su fruto.

En las huertas se puede sembrar la lechuga, escarola, achicoria, coles de Diciembre, coliflor de primavera, brocoli de Febrero y escarolas de todas clases.

Los aficionados á la jardinería, pueden sembrar cinerarias híbridas, toda clase de alelíes y pensamientos, plantándose francesillas, teniendo sumo cuidado en no exponerlas durante los primeros dias á la acción de los rayos solares.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 10

Para Tarragona pol. gol. "Anita" patrón Miguel Pons, con 4 trips., 2 pas. y lastre.

Día 11.

Para Alcudia y Barcelona vapor correo "Menorquín", cap. D. Tito Ginart con 22 tripniantes, efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Recursos para la campaña. —Médicos á Cuba.—La salud pública.—El cólera en Egipto.

Madrid 10, 5'30 t.

Se ha firmado la autorización para allegar recursos para la campaña de Cuba.

El general Weyler ha pedido se envíen veinte y cuatro médicos mayores militares.

Hay grandes disensiones entre los insurrectos del departamento oriental, los cuales se niegan á reconocer la jefatura del cabecilla Calixto García.

Ha mejorado notablemente en Argel la salud pública. En España es altamente satisfactoria.

El cólera hace terribles estragos en Egipto.

De Cuba.

Madrid 11, 9'55 m.

Dicen de la Habana que ha fallecido en la trocha el señor Alexandre ayundante de campo del general Arolas, y que la columna Pintos ha tenido varios encuentros en Hoyos Colorados con los rebeldes, causándoles doce muertos. Nuestras tropas solo tuvieron dos heridos.

Lotería Nacional
(Urgente)

Madrid 11, 11 m.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos los siguientes números con los primeros premios:

9148 Barcelona.
12734 Madrid.
6760 Bilbao.

7086	12102	9469	7710
14442	8094	8863	8800
10734	5591	1194	

BANCO DE MAHON
BOLSA DE BARCELONA

10 Julio 1896.

	00'0 T.	4'00. T.
4 por 100 interior	00'00	63'32
4 por 100 exterior	00'00	75'75
4 por 100 amortizable	00'00	76'00
B. H. de Cuba 1886	00'00	86'37
Id. Id. 1890	00'00	71'87
Acciones ferro-carril Francia	00'00	20'70
Id. Id. Norte	00'00	27'55
Id. Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	53'12
Id. Trasatlántica	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	57'62

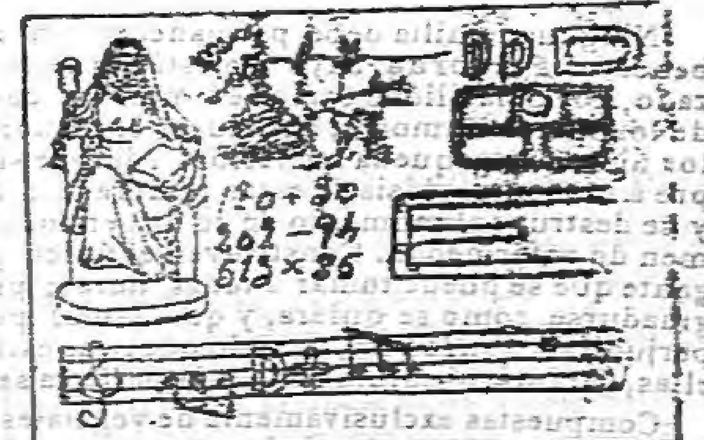
1896

Hoja del Calendario para mañana

Julio 12 Domingo

San Juan Gualberto abad y fundador.
Sale el sol á las 4'42.—Pónese á las 7'28.
Luna: sale 6'13 M.—Pónese 8'52 T.

GEROGLÍFICO



La solución en el número próximo.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Habiendo el mozo del actual Reemplazo José Subirats Moll alegado la exención del servicio militar activo como hijo único en el sentido legal de la palabra de padre impedido y pobre, contraida con posterioridad al acto de la clasificación y declaración de soldados, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convengan en el expediente que se transmita en la Secretaría de este Ayuntamiento.—Mahón 10 Julio 1896.—El Alcalde.—El Barón de las Arenas.

Administración de Consumos de Mahón

Para poder formar el registro de ganados existentes en el casco y radio de este término municipal prevenido en el art. 277 de la vigente Instrucción del Ramo, creo de mi deber advertir á sus poseedores la obligación en que se hallan de dar nota de los mismos en el término de 20 días, á esta Administración ó en cualquiera de los fielatos donde se les facilitará la papeleta de registro que acredite haber cumplido con lo prevenido en dicho artículo, en la inteligencia que de no hacerlo así, transcurrido dicho plazo esta Administración se verá obligada á practicar los reconocimientos que dispone el artículo 280 de la citada Instrucción.

Mahón 10 de Julio de 1896.—El Administrador, Andrés Canet.

Banco de Mahón

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el 15 de julio próximo á las seis de la tarde, en el edificio que ocupa la Sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones ó lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el doce de julio.

Mahón 29 Junio 1896—P. A. de la J. de G. José M.ª Mercadal Srio.

Subasta

El día 19 del corriente á las 11 de la mañana se subastarán voluntariamente y rematarán si la postura acomoda, tanto juntas como por separado:

Una casa situada en esta ciudad calle de la iglesia n.º 21.

Dos casas situadas también en esta ciudad calle del Alba núms. 2 y 4.

La subasta tendrá lugar en el despacho del notario D. Miguel Aleñar, en cuyo poder obran los títulos de propiedad.

Tintas

y toda clase de efectos de escritorio.

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

Tarjetas

DE VISITA

Se imprimen con esmero y elegancia y de varias clases y tamaños en la imprenta de B. Fábregues.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el próximo jueves 16 del actual á las seis de la tarde, el acreditado vapor

Menorquín

al mando de su capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

De Barcelona para Mahón directamente saldrá el viernes siguiente 17 del actual á las seis de la tarde.

Mahón 9 Julio 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director naviero, Juan F. Taltavull.

Para vender

Una casa en el pueblo de Mercadal calle del Monte Toro sin numerar, compuesta de planta baja, huerto, primer piso y desván.

Para informes en la Agencia Hipotecaria y administrativa, Arravaleta 12 A. Mahón.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahón conduce á Ciudadela.

2.º Una porción de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal, situada en este término y parage conocido por Mercadalet.

3.º Una casa situada en el pueblo de Villacarlos, calle de Stuart número 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta ciudad.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintes, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carretones recien concluidos, dos pares de ruedas en blanco sin herraje, y un grande y voriado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.

Informará José Sintes calle de Isabel II núm. 24, Mercadal.

Sociedad general de Alumbrado

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca junta general ordinaria para el día 29 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del gerente.

Se recuerda á los señores accionistas que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando previamente las acciones en la caja de la sociedad.

Mahón 9 Julio de 1896.—P. A. de la Junta de gobierno. Francisco Ruiz, Secretario.—V.º B.º—El Presidente, Juan Taltavull.

Subasta voluntaria

El día 22 del corriente á las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa núm. 28 de la calle de S. Fernando de esta ciudad con puerta accesoria núm. 10 de la calle del Comercio, bajo el tipo de 8 500 pesetas y con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en el referido despacho.

La expresada casa está arrendada en 30 pesetas mensuales.

Subasta

El domingo, día 12 del actual, á las 11 de su mañana, se venderá en licitación verbal, una casa con patio, edificios accesorios y una porción de terreno sembradío y árboles frutales, situada en el caserío de Llumesanas. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Agencia Hipotecaria y Administrativa, calle Arravaleta 12 A, donde obran las condiciones y títulos de propiedad de la expresada finca.

Baños

Quedan abiertos los de la Viñeta contiguos al Arsenal de este puerto. Como todos los años, habrá botes disponibles para el traslado de los bañistas.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Centro general de Negocios

Se suplica á las personas que tienen hechas imposiciones en la Caja de Ahorros de esta sociedad se sirvan presentar sus respectivas libretas para abonarles en ellas los intereses devengados hasta 30 de Junio último.

Esta sociedad abona desde hoy los intereses devengados hasta 30 de Junio último por los depósitos constituidos antes de 1.º de Abril próximo pasado. Mahón 1.º Julio de 1896.—Goñalons, Carreras y C.ª

Hormas

Hay un centenar para vender, varios materiales para calzado y un letrero.

Informes, Gracia, casa Barranco.

Imprenta de Bernardo Fábregues.